

1a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARQUEOLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, 15 de Julio de 2010, siendo las 15:00 hrs, en Santa Rosa 9014, comuna de La Granja, tuvo lugar la Primera Asamblea General Ordinaria del “**Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: el Presidente, don DANIEL PAVLOVIC BARBARIC, la Vicepresidenta doña MYRIAM PAOLA GONZÁLEZ CARVAJAL, el Secretario, don CARLOS ALFONSO CARRASCO GONZÁLEZ, la Directora doña CATALINA AMANDA SOTO RODRÍGUEZ y el director JOSÉ CASTELLETI DELLEPIANE.

Se excusaron de asistir la Directora, doña GLORIA ANDREA CABELLO BAETTIG.

También asistieron 32 colegiados activos y ninguno en calidad de representado.

El Secretario hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

El Secretario don Carlos Carrasco da cuenta que el aviso de citación se publicó en la página web del Colegio y en el diario La Nación el día 17 de Junio 2010, todo de conformidad con lo establecido en el artículo Art. 15 de los Estatutos.

La tabla de la Asamblea es la siguiente:

- 1.- Memoria y Balance
- 2.- Determinación de cuota ordinaria e incorporación
- 3.- Elección del Tribunal Calificador de Elecciones, del Directorio

1.- MEMORIA Y BALANCE

Lectura de la Memoria: El Presidente da lectura a la memoria de las principales actividades que realizó el directorio durante el periodo Diciembre 2009- Julio 2010.

Después de algunas consultas y comentarios de los socios la memoria fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

Lectura del Balance: La Tesorera da lectura al balance correspondiente al periodo Diciembre 2009-Julio 2010, el que luego de un breve debate fue aprobado por unanimidad de los asistentes a la Asamblea.

2.- DETERMINACIÓN DE LA CUOTA ORDINARIA Y DE INCORPORACIÓN

De conformidad con el Art. 54 de los Estatutos, el Directorio propone a la Asamblea General como cuota ordinaria la suma de \$60.000 pesos anuales y la suma de \$30.000 pesos como cuota de incorporación, las que regirán desde esta fecha hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

Después de algunas consultas y comentarios de los socios las cuotas ordinaria y de incorporación fueron aprobada por unanimidad de los asistentes.

3.- ELECCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

De acuerdo a lo establecido en el Art. 19 de los Estatutos se procede a designar a los tres miembros que integrarán el Tribunal Calificador de Elecciones.

El Tribunal quedó integrado por los siguientes tres miembros: ITACÍ CORREA GIRRULAT RUT 9.616.298-7, ELISA CALÁS PERSICO RUT 15.384.455-0 y ROBERTO CAMPBELL TORO RUT 13.882.035-1.

4.- ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

De acuerdo a lo establecido en los Art. 13° y 19° y 1° Transitorio de los Estatutos, se procede a la elección de los siete miembros del Directorio los que durarán en sus cargos tres años, esto es hasta el año 2013.

Realizada la votación en forma libre, secreta e informada, y practicado el recuento de votos en público, los resultados fueron los siguientes:

CARLOS ALFONSO CARRASCO GONZÁLEZ	11 Votos
MIRYAM PAOLA GONZÁLEZ CARVAJAL	0 Voto
JOSÉ PATRICIO GALARCE CORNEJOS	3 Votos
VERÓNICA BAEZA DE LA FUENTE	2 Votos
ANDREA SEELNFREUND HIRSH	9 Votos
CATALINA SOTO RODRÍGUEZ	1 Voto
JAVIER TAMBLAY SEPULVEDA	3 Votos

Sin más que tratar se levantó la reunión a las 19 hrs. facultándose a don Patricio Cavada Artigues, para reducir a escritura pública esta acta en una Notaria, en todo o en parte, sin esperar su ulterior aprobación por el Directorio.